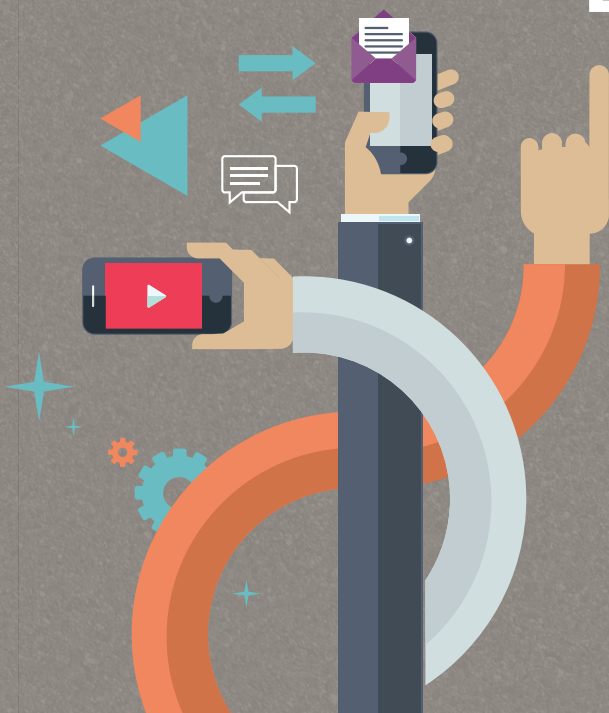


Condiciones Territoriales de la Participación Ciudadana De Medellín 2017



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos



Condiciones territoriales de la participación ciudadana. Resultados del Índice Calidad de la Participación Ciudadana de Medellín (IPCM) 2017

Serie: Material pedagógico para la **Participación Ciudadana en Medellín - Cartilla Volumen 3**

Federico Andrés Gutiérrez Zuluaga

Alcalde de Medellín

Andrés Felipe Bedoya Rendón

Secretario de Participación Ciudadana

Coordinación y supervisión del proyecto:

Unidad de Investigación y Extensión para la Participación
Subsecretaría de Formación y Participación

Coordinación académica y metodológica:

Instituto de Estudios Regionales (INER) y Departamento de Sociología de la
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia

Contenidos:

Alejandro Pimienta Betancur, Omar Alonso Urán Arenas, Guberney Muñeton
Santa, Katerine Montoya Castañeda, Yulieth Carvajal Londoño. Equipo de
investigación IPCM, Universidad de Antioquia

Editores:

Alejandro Pimienta Betancur
Katerine Montoya Castañeda

Fotografía:

Secretaría de Comunicaciones
Alcaldía de Medellín

Jaime Alberto Toro Vásquez - fotógrafo

Diseño

Puntotres

Medellín, Colombia

Julio de 2018

Está permitida la reproducción total o parcial por cualquier
medio para fines educativos, citando la fuente.

Disponible en: <https://siciudadania.co/>

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

5

Consideraciones iniciales

6

¡Así están las condiciones territoriales de la participación ciudadana en Medellín!

8

- Condiciones territoriales a escala de ciudad.
- Condiciones territoriales a escala de zonas.
- Retos.

9

10

11

Recomendaciones

20



PRESENTACIÓN

Habitar un territorio le otorga a todo ser humano el derecho y la posibilidad de transformarlo. Cuando estas transformaciones se hacen en función de intereses comunes se puede hablar de participación ciudadana. En Medellín, la calidad de la participación es un propósito que vincula a gobernantes y ciudadanos. Es por eso que desde 2016 se asumió el reto de contar con un Índice de Participación Ciudadana de Medellín (IPCM), un instrumento de medición y análisis gestado por la Alcaldía de Medellín, de la mano con la Universidad de Antioquia. El IPCM fue diseñado en 2016, medido en 2017 y analizado y puesto en circulación con sus resultados en 2018.

Este Índice mide la calidad de la participación desde tres dimensiones: condiciones territoriales, actores y prácticas, y efectos de la participación.

En esta publicación presentamos los resultados del Índice de Participación Ciudadana de Medellín en la dimensión de las condiciones territoriales. Con este material buscamos abrir la discusión acerca de cómo están hoy en la ciudad las condiciones territoriales para participar.

¿Existen las garantías estatales y sociales para el uso efectivo de los mecanismos de participación ciudadana y el control social? ¿Qué oportunidades tienen los ciudadanos de ejercer sus derechos a la

participación? ¿Con qué capacidades individuales y colectivas cuentan las personas para participar?

Hacer estas preguntas sobre la participación, ofrecer los datos y reflexiones para cualificar el debate público, reconocer los logros y aprendizajes que han surgido en el territorio, y valorar las formas como se está promoviendo y ejerciendo la participación, son algunos de los horizontes de sentido hacia los que se orienta este ejercicio de ciudad. Lo anterior requiere la apropiación colectiva del IPCM, para lo cual se cuenta con un Sistema de Información y Gestión del Conocimiento para la Participación Ciudadana (SIGC-PC) con una plataforma virtual de consulta abierta: <https://siciudadania.co>.

Los datos que hoy se presentan y las interpretaciones que hagan los diferentes actores son insumos que enriquecen el debate público, así como los planes y acciones en función del interés común de que todo habitante de Medellín sea parte de las decisiones y acciones que determinan el rumbo de la ciudad y sus territorios.

Andrés Felipe Bedoya Rendón
Secretario de Participación Ciudadana

Consideraciones iniciales

La calidad de la participación ciudadana

Para ampliar este concepto puedes ver el documento Enfoque Territorial de la Participación Ciudadana disponible en <https://siciudadania.co/>

Desde el enfoque territorial, la participación ciudadana es la práctica política de la ciudadanía, que individual o colectivamente, se involucra en los asuntos de interés común y/o estatal en diferentes escalas territoriales (local, municipal, nacional), lo cual acontece en la participación directa a través de los mecanismos y escenarios de participación ciudadana y de control político; en representación ciudadana para interlocución y toma de decisiones; y en la organización y movilización social de autogestión y reivindicación ciudadana.

Es un derecho garantizado por el Estado, a partir de la cual se puede contribuir a la construcción social y política de territorios justos, democráticos y con bienestar social.

La calidad de la participación es una variable territorial porque tiene atributos que se comportan de forma diferente en cada territorio, en cuanto a las condiciones de existencia real de la participación, tipo de relaciones y acciones de los actores, y en cuanto a los efectos que logra.

La calidad de la participación expresa la capacidad política, individual y/o colectiva que permite o limita en cada territorio el fortalecimiento de la democracia y la construcción de lo público.

La dimensión de condiciones territoriales de la participación ciudadana se refiere a la configuración territorial pre-existente en cada una de las comunas o corregimientos de la ciudad y da cuenta de las estructuras institucionales, infraestructuras materiales y procesos sociopolíticos necesarios para que la participación se pueda dar, lo cual se expresa:



- En las oportunidades que tienen los actores ciudadanos de ejercer sus derechos.

- En garantías estatales y societales que posibilitan el uso efectivo de los mecanismos de participación ciudadana y control social,

- En las capacidades individuales y colectivas que permiten efectivizar la práctica de la participación ciudadana de cara al fortalecimiento de la calidad de vida y la democracia municipal. Esta dimensión tiene los siguientes atributos y descriptores.



DIMENSIÓN | Condiciones territoriales

VARIABLES

Formación - Infraestructura de Internet - Infraestructura física - Restricciones (monetaria, tiempo, interés) - Amenazas - Acceso y uso de información - Conocimiento mecanismo de participación.

INDICADORES

- Participación en procesos de formación ciudadana.
- Convocatoria a los procesos de formación.
- Participación en procesos de formación ciudadana.
- Convocatoria a los procesos de formación.
- Uso del internet para presentar quejas u opiniones ante el gobierno municipal, para convocar o participar de reuniones entre vecinos u otros grupos de ciudadanos, para realizar control social a lo público.
- Préstamo de espacios en instituciones públicas o sedes comunales para realizar reuniones u eventos relacionados con actividades comunitarias o ciudadanas.
- Condiciones físicas de los espacios que ha usado para actividades de participación.
- Razones para dejar de asistir a reuniones.
- Amenazas o miedo a la participación
- Calidad de la información para participar.
- Motivación para participar.
- Actor que promueve el ejercicio de la participación.
- Contribución de los medios de comunicación para motivar y promover la participación ciudadana.
- Conocimiento y uso de los mecanismos de control social.

¡Así están las Condiciones Territoriales de la participación ciudadana en Medellín!



	Condiciones territoriales	Actores y Prácticas	Efectos	Resultado agregado
Individuos que participan →	0,277	0,383	0,350	0,334
Organizaciones y colectivos →	0,455	0,525	0,483	0,486
Resultado agregado De Medellín →	0,366	0,454	0,416	0,411

Nota: La medición se hizo en una escala de 0 a 1, siendo 0 nula calidad de la participación y 1 alta calidad de la participación. Para conocer más detalles ingresa a <https://siciudadania.co/>

Condiciones territoriales a escala ciudad:

- La dimensión de Condiciones Territoriales es la más baja, con un resultado de 0,366 (nivel medio-bajo). Esto indica que en Medellín hay limitadas condiciones para la participación, por falta de garantías estatales y por los pocos recursos de los individuos, lo cual plantea retos para mejorar los atributos que la integran, especialmente: formación ciudadana, infraestructura y accesibilidad a internet, restricciones de tiempo, dinero e interés, conocimiento de los mecanismos de participación, y accesibilidad y uso de información para la toma de decisiones.
- Todos los subíndices asociados a la unidad de individuos tienen valores inferiores a los de organizaciones y colectivos, y están por debajo del índice de ciudad. Para las condiciones territoriales el indicador de individuos fue de 0,277, siendo el único resultado que está en un nivel bajo.
- Aunque son relevantes en la dinámica socio-política de la ciudad, las actividades delictivas y violentas de grupos armados en diferentes zonas de la ciudad no aparecen (año 2017) como factores fuertemente que limiten la participación ciudadana.



Condiciones territoriales a escala de zonas:

A escala de zonas, las Condiciones Territoriales arrojan los valores más bajos frente a las otras dimensiones que miden la calidad de la participación:

Zona (comuna)	Condiciones	Prácticas	Efectos	Subíndice global
Suroriental (14)	0,271	0,435	0,409	0,364
Centro occidental (11,12,13)	0,268	0,429	0,416	0,363
Nororiental (1,2,3,4)	0,297	0,390	0,355	0,345
Corregimientos	0,256	0,407	0,396	0,345
Noroccidental (5,6,7)	0,332	0,344	0,303	0,326
Suroccidental (15 y 16)	0,246	0,383	0,329	0,314
Centro oriental (8,9,10)	0,223	0,365	0,322	0,297
Individuos que participan Medellín	0,277	0,383	0,350	0,334

Esto supone que las condiciones no son tan favorables para la participación en la ciudad, ya que sólo la zona Noroccidental está en el rango medio-bajo. Lo que plantea grandes retos.

Para profundizar en el análisis de estos resultados, se realizaron 5 Laboratorios Ciudadanos para la socialización y problematización con la ciudadanía de los resultados del IPCM, con énfasis en Condiciones territoriales.



Retos

1. La brecha educativa entre la población que participa: un gran reto pedagógico y comunicacional de cara a la construcción de una ciudad-territorio inteligente

Un acercamiento más detallado a la información que integra esta dimensión brinda valiosas pistas para plantear acciones. Un primer punto de partida relacionado con la formación ciudadana y las estrategias de comunicación tiene que ver con los niveles de educación de la gente que participa, sin desconocer con ello que la educación formal no es el indicador de otros saberes y conocimientos que las personas puedan tener, pero que sí da pista sobre los niveles de análisis de información particularmente compleja, como es la relativa a la gestión pública.

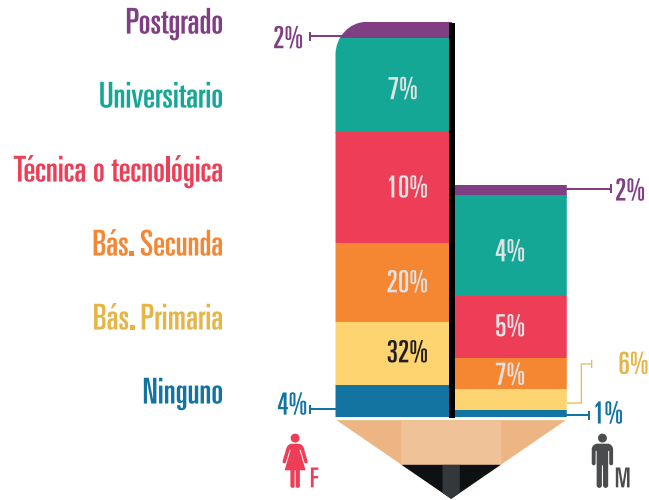


Gráfico 1: Escolaridad de las personas que participan en Medellín.

Tanto la Administración municipal, como los demás agentes que promueven dinámicas participativas en la ciudad deben tener en cuenta las diferencias en educación formal que tiene la población que participa (Gráfico 1), pues ello afecta bien sea la comprensión de los contenidos o el interés por mantenerse informado que se brinda, tanto en procesos formativos como en ejercicios de socialización y rendición de cuentas.

Tener una población que participa tan diversa, con más de un 37% con estudios primarios y cerca de un 30% que ha realizado

estudios superiores, pone un gran reto pedagógico y comunicacional para diseñar procesos y productos apropiados para dos tipos de público, especialmente en lo formativo, transparencia administrativa y rendición de cuentas, sin desmedro de aquellos lenguajes que faciliten y ayuden a construir lo público-común, lo que implica:

1. Incrementar los niveles de involucramiento en procesos de formación ciudadana (Gráfico 2)
2. Optimizar el uso de infraestructuras como las de internet, que, como se observa en el Gráfico 3, son altamente subutilizadas por los grupos con educación básica primaria y secundaria.



Gráfico 2: Participación en procesos de formación ciudadana.

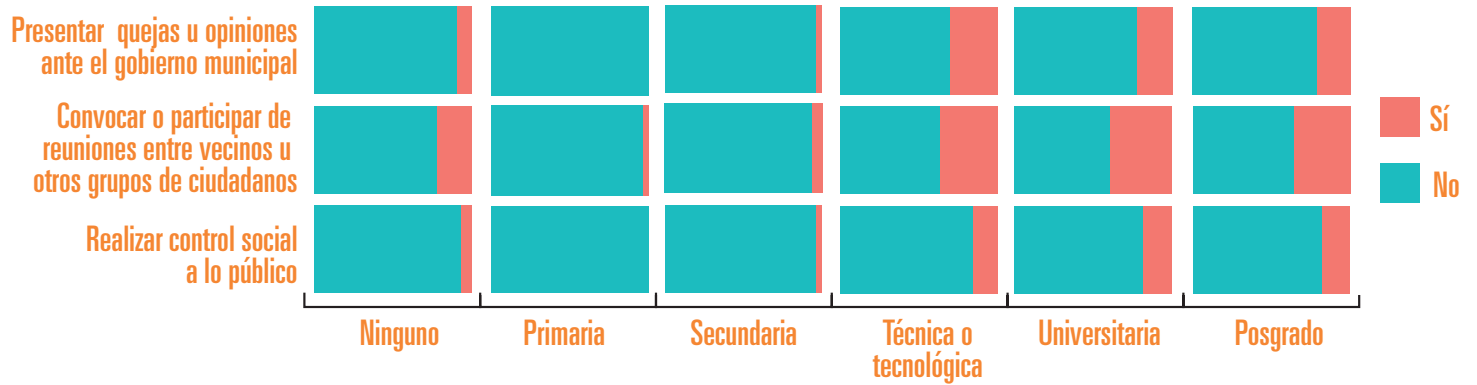


Gráfico 3: Uso de internet para procesos de participación ciudadana vs. escolaridad.



Otro asunto que contribuye a que la dimensión de condiciones territoriales sea la más baja en términos de calidad de la participación es la relativa a la cantidad de información brindada a los ciudadanos para su participación y a la contribución de los medios a circular, discutir o generar nueva información. Según el gráfico 4, si se suma los individuos que no recibieron información, más los que la recibieron de modo incompleto o confuso, hay cerca del 56% que no recibieron o accedieron a información que ayudara a mejorar la calidad del proceso participativo.

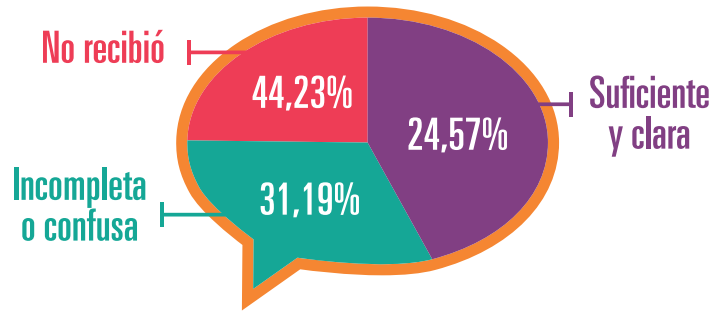


Gráfico 4: Calidad de la información recibida para participar.

Por otro lado, se puede notar que las personas participantes consideran que la radio o la TV comunitaria contribuyen poco a la participación, mientras que resaltan el papel de las carteleras o afiches en el espacio público y las redes sociales, sin menospreciar el papel de los periódicos impresos, especialmente los de carácter comunal o corregimental.

Estas consideraciones proponen una interacción mixta entre lo virtual-digital de las redes sociales vía internet, y lo concreto-material de carteleras y murales situados en el espacio barrial o veredal de las y los ciudadanos. Ver gráfico 5.

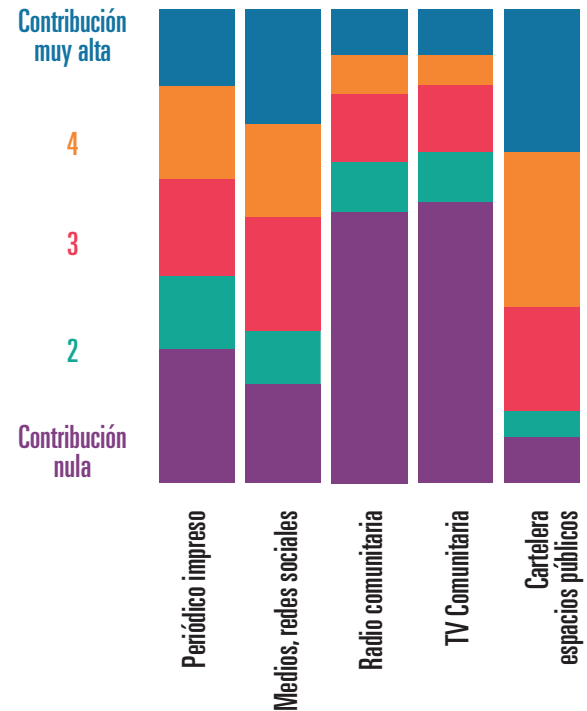


Gráfico 5: Contribución de los medios de comunicación para incentivar la participación ciudadana.

2. Por una mejor economía y mayor tiempo libre para un goce amplio y efectivo de la participación ciudadana

Dos asuntos que inciden fuertemente en la calidad de las Condiciones Territoriales para la participación ciudadana efectiva, y que implican cuestiones económicas y estructurales que van más allá de la acción de un exclusivo periodo gubernamental y que concitan acuerdos sociopolíticos regionales en lo que respecta a salarios y jornadas laborales, son los relativos a tiempo y dinero.

Tal como lo muestra el Gráfico 6, el 72% de los individuos que participan en diferentes procesos lo han dejado de hacer por falta de tiempo, y casi un 40% por falta de dinero para movilizarse o comer durante sus actividades. En otras palabras, tanto la pobreza medida en ingresos, como la necesidad de trabajar en exceso, se configuran en grandes obstáculos-retos a vencer para mejorar las condiciones territoriales de la participación ciudadana.

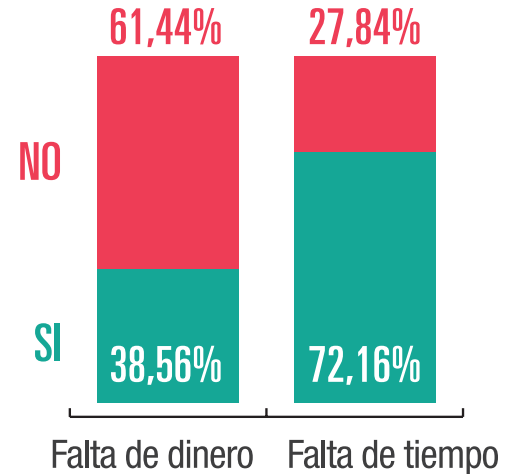


Gráfico 6: restricciones a la participación ciudadana debido a tiempo y dinero



3. Mantener las condiciones de seguridad territorial para la participación ciudadana: un reto constante para la eficacia y legitimidad del Estado

Aunque no aparece tan elevado como se esperaba, no deja de ser preocupante que las amenazas contra personas involucradas en cuestiones cívicas y comunitarias sea parte de la cotidianidad y el imaginario participativo de la ciudad.

Si bien más del 81% de las personas que participan manifiesta no haber sido amenazado o amenazada, es preocupante que cerca del 12% se haya enterado de personas en su comuna o corregimiento que hayan dejado de participar en diferentes procesos debido a amenazas, tal como lo muestran los gráficos 7 y 8.



Gráfico 7: Restricciones a la participación ciudadana debido a amenazas por parte de:

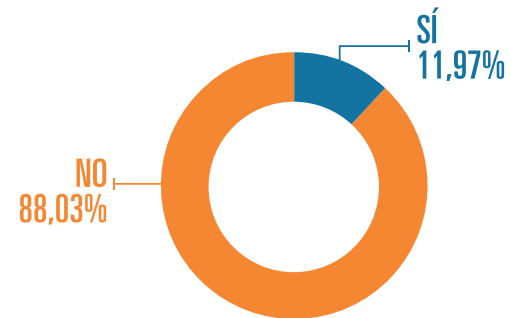


Gráfico 8: Conocimiento sobre restricciones a la participación ciudadana debido a amenazas realizadas a vecinos o conocidos.

4. Los colectivos y organizaciones sociales en Medellín: base y garantía de una participación ciudadana más efectiva y creativa

Uno de los elementos más importantes de esta dimensión son las convocatorias a colectivos para espacios de formación, el acceso a espacio físico de reunión, la calidad y transparencia de la información proveída por la Alcaldía, y calidad de la información suministrada por las organizaciones.

El resultado no dependió de las amenazas e intimidaciones, ni de la cantidad de personas que acogen los llamados a participar de las organizaciones, ni de la facilidad de acceso a información local e información relevante sobre la participación ciudadana en la web de la alcaldía.

Para subir el resultado fueron clave la facilidad de acceso a espacios de reunión y la calidad de la información

que pueden consultar las organizaciones, o que ponen a disposición las mismas organizaciones, más que los temas de riesgo por un ambiente inseguro y la facilidad de acceso a la información. Esto implica que el tema del conflicto interno armado que ha vivido el país y que tiene presencia, injerencia y consecuencias en los territorios locales, no fue identificado de manera contundente como una condición que afecta la calidad de la participación ciudadana.

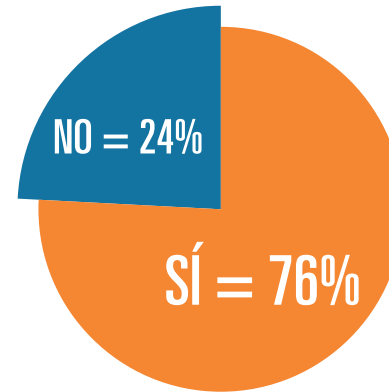


Gráfico 9: Convocatoria a espacios de formación dirigida a organizaciones e individuos.

Es importante señalar que el 76% de las organizaciones han sido convocadas a espacios de formación, pero son escasas las organizaciones que han usado los mecanismos de participación como referendo, cabildo abierto, consulta popular, revocatoria del mandato, iniciativa popular y plebiscito (ver Gráfico 10).

Es decir, la existencia del mecanismo no garantiza su utilización y apropiación por parte de los ciudadanos, ni el logro efectivo de su implementación traducido en el cumplimiento de los objetivos con que surge la acción colectiva.

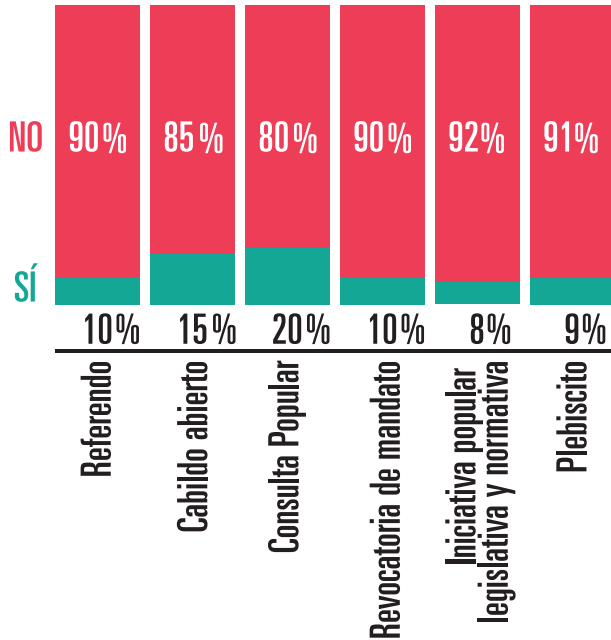


Gráfico 10: Uso de mecanismos de participación ciudadana por organización

Ahora bien, las organizaciones consideran que los dos medios que usan para promover la participación son las redes sociales virtuales (usado por el 66% de las organizaciones) y las carteleras o información en espacios públicos como murales (usado por el 72% de las organizaciones); en contraste, la radio comunitaria la usan el 10% de las organizaciones y la televisión comunitaria el 7% (Gráfico 11).

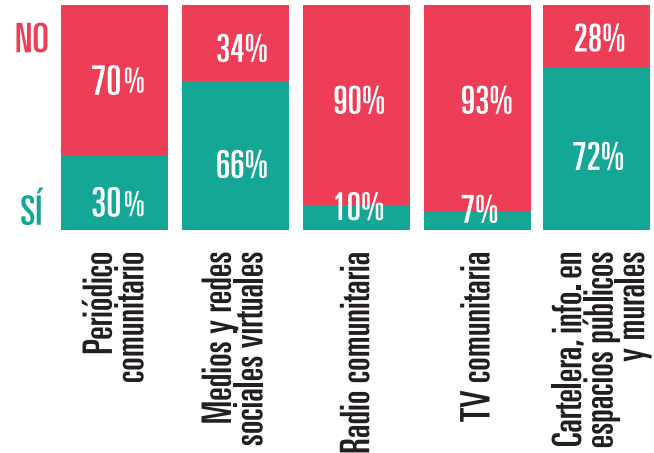


Gráfico 11: Medios usados para informar la ciudadanía desde los colectivos y organizaciones sociales

Esto plantea un reto grande en cuanto a las maneras de informar y comunicarse con las organizaciones sociales y comunitarias. Si bien las instituciones públicas y las organizaciones sociales realizan grandes esfuerzos para comunicarse mediante los medios masivos tradicionales (prensa escrita, radio y televisión), los medios virtuales, especialmente las redes sociales, se han venido posicionando con fuerza como uno de los principales mecanismos de comunicación para la participación; sin embargo, ello no desplaza un medio tan tradicional en las comunidades y territorios como la comunicación mural (cartelera y vallas públicas), las cuales se insertan en los espacios públicos y de movilidad cotidiana de las y los ciudadanos (la calle, el salón comunitario, la recepción de los edificios, etc.).

Un uso combinado del internet y del espacio público visual se configuran como una buena estrategia para informar y comunicar de los individuos y las organizaciones sociales articuladas a la participación ciudadana, siendo los medios tradicionales herramientas para la profundización y generación de memoria que pueden ser potencializados por las propias redes sociales en internet. Esto demanda de procesos de capacitación, tanto técnica como educativa, y de formación ciudadana, en su utilización, implementación y aprovechamiento, como estrategias para fortalecer la organización, la movilización social y acciones colectivas; de manera que aquellos liderazgos tradicionales que permanecen en los procesos de participación sean protagonistas en la utilización de estas nuevas estrategias y esto traiga consigo una mayor democratización del acceso, uso y circulación de la información.



RECOMENDACIONES



Los resultados del IPCM indican que las condiciones territoriales de los individuos que participan en Medellín afectan el resultado final de la calidad de la participación en la ciudad. Estos resultados plantean unos retos importantes para la cualificación de la calidad de vida de los individuos en pro de lograr una mejor calidad de la participación, por lo que se recomienda:


1. Es necesario revisar y trabajar en las restricciones de falta de tiempo y poco acceso a la información que manifiestan las personas que participan, pues juegan un papel importante para desincentivar la participación ciudadana, así como las alertas sobre amenazas a la vida o integridad, que vienen emergiendo como un gran factor negativo en algunas zonas de la ciudad.

2. El Estado y el sector privado y social deben intervenir buscando iniciativas y mecanismos que ayuden a disminuir las restricciones de dinero, las cuales están altamente relacionadas con el tipo de empleo (salarios y jornadas) que se genera en la ciudad. Es decir, la economía debe ayudar a la participación y el empoderamiento cívico y no ser obstáculo para ello.

3. Es necesario mejorar las condiciones subjetivas de la participación, especialmente en cuanto al sentido de pertenencia barrial/veredal y a la identificación de los bienes públicos como un patrimonio colectivo sobre el uso irresponsable y particular-egoísta. Es importante el aporte de las organizaciones y los colectivos sociales con programas y campañas focalizadas en la construcción y cuidado de lo público-comunitario y territorial.

4. Es necesario el uso combinado del internet y del espacio público visual para informar y comunicar a los individuos y las organizaciones sociales articuladas a la participación ciudadana, siendo los medios tradicionales herramientas para la profundización y generación de memoria que pueden ser potencializados por las propias redes sociales en internet.

5. Tanto la Administración municipal como los demás agentes que promueven dinámicas participativas en la ciudad deben tener en cuenta la brecha existente en educación formal que tiene la población, pues ello afecta la comprensión de los contenidos o el interés en la información que se brinda, tanto en procesos formativos como en ejercicios de socialización y rendición de cuentas.



Alcaldía de Medellín Secretaría de Participación Ciudadana

Esta cartilla fue desarrollada en el marco del Contrato Interadministrativo N° 4600072126 de 2017, celebrado entre la Secretaría de Participación Ciudadana de la Alcaldía de Medellín y la Universidad de Antioquia, a través del Instituto de Estudios Regionales (INER) y del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

Para más información consulta la plataforma web
<https://siciudadania.co/>

www.medellin.gov.co/participacion
E-mail: sigc.participacionciudadana@gmail.com
Medellín - Colombia
2018

Ejecutado por:



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

